



Embajada de Estados Unidos
en Argentina



EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS



El Capitolio de los Estados Unidos es el edificio que alberga las dos cámaras del Congreso de los Estados Unidos. Se encuentra en el barrio Capitol Hill en Washington D.C., la capital del país. (Foto: Congreso de los Estados Unidos)

El artículo primero de la Constitución de Estados Unidos establece el poder legislativo del país con un Congreso bicameral que se compone de la Cámara de Representantes y el Senado. El sistema bicameral está destinado a dotar frenos y contrapesos al poder legislativo.

El Congreso de Estados Unidos es parte del poder legislativo que incluye, además, organismos que apoyan la labor del Congreso, como la Oficina de Impresión del Gobierno, la Biblioteca del Congreso, la Oficina Presupuestaria del Congreso, la Oficina de Contabilidad General del Gobierno y la Oficina del Arquitecto del Capitolio.

La tarea primordial del Congreso es redactar, debatir y aprobar proyectos de ley que más tarde se envían al presidente para su aprobación. Entre los poderes del Congreso figuran la acuñación e impresión de la moneda, el mantenimiento de las fuerzas militares, la declaración de guerra, la determinación del comercio interestatal y extranjero y poderes raramente utilizados de realización de juicios de destitución de funcionarios del gobierno federal y propuesta de enmiendas a la Constitución de Estados Unidos.

El Congreso controla las políticas fiscales y de gastos de ámbito federal y tiene la autoridad para investigar y supervisar la gestión del poder ejecutivo y sus organismos. Como parte de su responsabilidad supervisora, el Congreso puede citar a altos funcionarios para que respondan a preguntas; solicitar auditorías a organismos y convocar audiencias con el propósito de airear quejas de ciudadanos; determinar la necesidad de nuevas leyes, y sensibilizar a la opinión pública sobre distintos temas.

Además, el Congreso comparte con el presidente poderes en materia de política exterior y control de las fuerzas armadas. Por ejemplo, el presidente tiene poder para negociar tratados, pero estos entran en vigor solamente previa aprobación del Senado. Asimismo, el Congreso puede declarar la guerra y autorizar fondos para las fuerzas militares, pero le corresponde al presidente el mando supremo de las fuerzas armadas.



Miembros del 113o Congreso de Estados Unidos, muchos acompañados por miembros de sus familias, toman el juramento a su cargo en la Cámara de Representantes el Capitolio en Washington. 03 de enero 2013 (Foto: VOA News)

REPRESENTACIÓN Y ELECCIONES

A finales del siglo XVIII, cuando los fundadores de Estados Unidos debatían la forma que tomaría el gobierno del país, uno de los principales puntos de debate giraba en torno al modo en que se determinaría la representación de cada estado en el nuevo Congreso. Los delegados de la Convención Constitucional que representaban estados con mucha población abogaban una representación en proporción a la población del estado, mientras que los delegados de estados más pequeños apoyaban la igualdad de representación para todos los estados, independientemente de la población. La legislatura bicameral que

propuso Roger Sherman de Connecticut estableció dos cámaras: la Cámara de Representantes, cuya representación se establecería en proporción a la población, y el Senado, cuya representación atendería a criterios de igualdad de representación.

En la actualidad, todos los miembros del Congreso son elegidos por sufragio directo de los ciudadanos del estado al que representan. Antes de que se aprobara la decimoséptima enmienda de la Constitución en 1913, los votantes elegían por voto directo a los miembros de la Cámara de Representantes, en tanto que los senadores eran elegidos por el poder legislativo de sus estados respectivos.

Cada dos años los votantes acuden a las urnas para elegir o reelegir a los 435 representantes de la Cámara y un tercio de los senadores. La nueva legislatura comienza en enero con posterioridad a las elecciones nacionales que tuvieron lugar en el mes de noviembre. Desde el primer Congreso, que se convocó de 1789 a 1791, todos los Congresos han ido numerados. El 110 Congreso se reunió el 4 de enero de 2007 para celebrar la primera de dos sesiones que tendrán lugar en los dos próximos años. Es raro que el Congreso permanezca en sesión durante el año entero, sobre todo los años en que se convocan elecciones.

La Cámara y el Senado suelen reunirse en cámaras separadas del Capitolio de Estados Unidos, aunque en determinadas ocasiones se reúnen en sesión conjunta del Congreso, como por ejemplo para realizar el escrutinio de votos electorales en elecciones presidenciales y para asistir al discurso presidencial anual del Estado de la Unión y discursos durante visitas de jefes de Estado.

EL SENADO

El Senado consta de 100 senadores. La constitución delega al vicepresidente la potestad oficial del Senado y le concede, además, el título de presidente del Senado. En la práctica, el vicepresidente preside el Senado solamente durante ceremonias importantes o para depositar su voto en caso de empate. El presidente interino del Senado, generalmente el miembro principal del partido de la mayoría, es elegido por el Senado y preside las gestiones diarias de dicha cámara. En el 110 Congreso este cargo lo ejerce el senador Robert Byrd, demócrata de Virginia Occidental.

Entre los poderes que ejerce el Senado figuran:

- Aprobar o rechazar tratados.
- Aprobar o rechazar las designaciones presidenciales de cargos en el Gabinete, en organismos del poder ejecutivo, jueces federales (inclusive magistrados del Tribunal Supremo), y embajadores.
- Llevar a cabo juicios de funcionarios de gobierno que han cometido delitos contra Estados Unidos.

Los senadores son elegidos para mandatos de seis años, deben tener como edad mínima 30 años, tienen que haber sido ciudadanos durante al menos nueve años y tienen que ser residentes legales del estado al que se presentan a elecciones.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes consta de 435 miembros. Cada miembro representa una zona dentro de un estado, denominada circunscripción electoral. El número de representantes se basa en el número de circunscripciones electorales de cada estado. A cada estado se le garantiza como mínimo un escaño en la Cámara de Representantes. Cada diez años la Oficina del Censo estadounidense lleva a cabo un recuento de la población para verificar el número de circunscripciones electorales en cada estado.

Preside la Cámara de Representantes el presidente de dicho órgano, elegido por los miembros del partido político con mayoría de escaños en la Cámara. En el 110 Congreso la presidenta de la Cámara es la representante Nancy Pelosi, demócrata de California. Es la primera mujer que ejerce dicho cargo en la historia del Congreso.

Los representantes son elegidos para mandatos de dos años, deben tener como edad mínima 25 años, tienen que haber sido ciudadanos durante al menos siete años y tienen que ser residentes legales del estado al que se presentan a elecciones. Además, cinco miembros de los territorios de Puerto Rico, Guam, Samoa Americana, las Islas Vírgenes de EE.UU. y el Distrito de Columbia representan a sus circunscripciones electorales en la Cámara y pueden participar en debates, aunque carecen actualmente de voto.

Entre los poderes que ejerce la Cámara de Representantes figuran:

- Proponer legislación relativa a las asignaciones presupuestarias y la fiscalidad.
- Determinar si se ha de llevar a juicio ante el Senado a un funcionario del gobierno que haya cometido delitos contra Estados Unidos.

El sistema de comités del Congreso

La Constitución no menciona en forma específica los comités del Congreso. Sin embargo, a medida que la nación fue creciendo, se acentuó también la necesidad de investigar más a fondo la legislación pendiente.

El sistema de comités tuvo su origen en 1789 cuando los miembros de la Cámara se vieron enfrascados en discusiones sin fin en torno a las nuevas leyes propuestas. Los primeros comités se ocuparon de las reclamaciones de la Guerra Revolucionaria, los caminos de posta y los territorios, y el comercio con otros países. Con el paso de los años se han formado y disuelto muchos comités, en respuesta a los cambios políticos, sociales y económicos. Por ejemplo, hoy ya no se necesita una comité para reclamaciones de la Guerra Revolucionaria, pero ambas cámaras del Congreso tienen un Comité de Asuntos de Veteranos.



David Paulison, administrador de FEMA, responde preguntas sobre el presupuesto 2009 de FEMA ante el subcomité de asignaciones de Seguridad Nacional (Foto: FEMA/Bill Koplitz)

El centésimo sexto Congreso (1999-2000) tuvo 19 comités permanentes en la Cámara y 17 en el Senado, además de cuatro comités vigentes conjuntos con miembros de ambas cámaras para los siguientes temas: la Biblioteca del Congreso, publicaciones, tributación y economía. Además, cada cámara puede nombrar comités especiales o selectos para el estudio de problemas específicos. En vista del aumento de la carga de trabajo, los comités permanentes han creado, a su vez, unos 150 subcomités.

¿Qué hacen en realidad todos estos comités? Para cada proyecto de ley -1a versión preliminar de una ley que se presenta al Congreso—, el comité apropiado es responsable de realizar una investigación minuciosa de la propuesta. De ordinario, el comité celebra audiencias para oír la opinión de testigos expertos, los cuales pueden ser miembros del Congreso que no formen parte del comité, funcionarios de la rama ejecutiva, representantes de organizaciones del sector privado y ciudadanos que actúan a título personal.

Una vez que ha reunido todos los datos, el comité decide si habrá de rendir un informe favorable del nuevo proyecto de ley o si recomendará que éste sea aprobado con enmiendas. A veces el proyecto de ley es pasado por alto, o se deja en la mesa, con lo cual finaliza de hecho el proceso de consideración. Sin

embargo, cuando los proyectos de ley se presentan al margen del comité y son aprobados por el pleno de la Cámara o del Senado, otra comité entra en acción para suavizar las diferencias entre las versiones de la Cámara y del Senado para el mismo proyecto de ley. Este "comité de conferencia", formado por miembros de ambas cámaras, completa el proyecto de ley a satisfacción de todos los miembros, lo envía después a las asambleas de la Cámara y del Senado para su discusión final y para que luego sea sometida a votación. Si el proyecto es aprobado, se envía al presidente para que lo firme.



Una audiencia del Subcomité de supervisión e investigaciones del Comité en Energía y comercio de la Cámara de Representantes (107mo. Congreso) el 24 de enero de 2002 (Foto: Congreso de los EE.UU.)

Comités vigentes o permanentes del Congreso

Cámara de Representantes:

- Administración de la Cámara
- Agricultura
- Asignaciones
- Asuntos de veteranos
- Banca y servicios financieros
- Ciencia, espacio y tecnología

- Educación y fuerza laboral
- Energía y comercio
- Fuerzas armadas
- Inteligencia
- Medios y arbitrios
- Normas de conducta oficial (Etica)
- Normas de la Cámara
- Pequeñas empresas
- Sistema judicial
- Presupuesto
- Recursos naturales
- Reforma y supervisión del gobierno
- Relaciones internacionales
- Seguridad nacional
- Transportes e infraestructura

Senado:

- Agricultura, nutrición y silvicultura
- Asignaciones
- Asuntos de veteranos
- Asuntos indígenas
- Banca, vivienda y urbananismo
- Comercio, ciencia y transporte
- Energía y recursos naturales
- Finanzas
- Fuerzas armadas
- Medio ambiente y obras públicas
- Pequeñas empresas y espíritu empresarial
- Sistema judicial
- Presupuesto

- Reglas y administración de la Cámara
- Relaciones exteriores
- Salud, educación, trabajo y pensiones
- Seguridad nacional y asuntos gubernamentales

Facultades de supervisión del Congreso de Estados Unidos

Los diccionarios definen "supervisión" como una "observación cuidadosa", y se ha demostrado que este enfoque es una de las técnicas más eficaces que usa el Congreso para influir en la rama ejecutiva. La supervisión del Congreso evita el derroche y los fraudes; protege las libertades civiles y los derechos individuales; se cerciora de que el ejecutivo acate la ley; recopila información para crear leyes y educar al público; y evalúa el desempeño del ejecutivo. Esta vigilancia se ejerce sobre los departamentos del gabinete, las agencias ejecutivas, las comisiones reguladoras y la presidencia.

La función de vigilancia del Congreso adopta muchas formas:

- Indagaciones y audiencias de los Comités;
- Consultas formales con el presidente e informes procedentes de él;
- Asesoría y consentimiento del Senado en materia de designaciones presidenciales y tratados;
- Procedimientos de impugnación de la Cámara y el consecuente juicio político del Senado;
- Procedimientos de la Cámara y el Senado, bajo la Vigésima quinta Enmienda, en caso de que el presidente sufra incapacidad o el cargo de vicepresidente quede vacante;
- Reuniones de carácter informal entre legisladores y funcionarios del ejecutivo;
- Participación de miembros del Congreso en las comisiones del gobierno;
- Estudios a cargo de Comités del Congreso y sus agencias de apoyo, como la Oficina del Presupuesto, la Oficina de Contabilidad General y la Oficina de Evaluación de Tecnología, todas ellas al servicio del Congreso.

La facultad de supervisión del Congreso ha sido útil para la destitución de ciertos funcionarios, la modificación de políticas y la aplicación de nuevos controles estatutarios sobre el ejecutivo.

En 1949, por ejemplo, los sondeos a cargo de subcomisiones especiales de investigación del Senado revelaron casos de corrupción entre altos funcionarios de la administración Truman. Esto dio lugar a la reorganización de algunas agencias y la creación de una comisión especial de la Casa Blanca para estudiar la corrupción en el gobierno. Las audiencias del Comité de Relaciones exteriores del Senado, transmitidas por televisión a finales de la década de 1960, ayudaron a movilizar a los que se oponían a la Guerra de Vietnam.

En 1973, la investigación del Congreso sobre Watergate expuso a funcionarios de la Casa Blanca que hicieron mal uso de sus cargos para obtener ventajas políticas; y al año siguiente, los procedimientos de impugnación de la Comisión Judicial de la Cámara contra el presidente Richard Nixon pusieron fin a su presidencia. En las pesquisas de la comisión selecta se detectaron graves abusos de agencias de inteligencia en 1975 y 1976, lo cual condujo a la creación de una nuevas leyes para regular las actividades de inteligencia.

En 1983, una investigación del Congreso acerca de una propuesta para consolidar las operaciones de inspección fronteriza del Servicio de Aduanas y el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos hizo que surgieran dudas sobre la autoridad del ejecutivo para realizar cambios de ese tipo sin una nueva legislación. En 1987, las tareas de supervisión revelaron transgresiones estatutarias de la rama ejecutiva en sus ventas secretas de armas a Irán, y el desvío de las ganancias obtenidas de dichas armas para patrocinar a las fuerzas contrarias al gobierno de Nicaragua conocidas como los contras. Los hallazgos del Congreso dieron lugar a propuestas de legislación encaminadas a evitar otros hechos similares.

La investigación realizada por una comisión bipartidista del Congreso y las ulteriores audiencias del Senado, en 1996 y 1997, pusieron al descubierto casos de abuso y malos manejos en el Servicio de la Renta Interna (IRS), es decir, la agencia federal responsable de la recaudación de impuestos. La Comisión de Finanzas del Senado escucho el testimonio de los agentes del IRS, según los cuales la presión que se ejercía sobre ellos para el cobro de impuestos no pagados era tan grande, que a veces los contribuyentes se sentían acosados; y también oyó las declaraciones de ciudadanos que se quejaban de que el IRS los había acusado por error, y luego perseguido con saña, por la supuesta falta de pago de sus impuestos. En 1998, el Congreso aprobó una legislación para la reforma del IRS mediante la creación de una junta de supervisión independiente y se dio mayor protección a los contribuyentes, lo cual incluyó el hecho de que, en los litigios tributarios, la obligación de aportar pruebas dejó de recaer en el contribuyente y le fue asignada al IRS.

Una y otra vez, la facultad de supervisión del Congreso ha demostrado que ésta es esencial para vigilar a la presidencia y para controlar la política pública.